

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
Id. id. trimestre. 1'50 »
Id. id. un año. 6,00 »
Pagando un año anticipado. 5,00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales

A ver si nos comprenden

Ya dijimos en nuestro artículo anterior que lo juzgábamos difícil, aunque no imposible.

Con la ayuda de Dios, á intentarlo vamos.

Concluimos en el pasado número diciendo que el fin de nuestros trabajos, periodísticos y no periodísticos, era y es y queremos que sea la religiosidad y moralidad de nuestro pueblo querido, directa é inmediatamente, y en lugar, si no inferior y secundario, más lejano y remoto, las de España y del mundo todo, si á ellas pudiera llegar nuestro esfuerzo, como llega nuestro deseo.

La gloria de Dios, el bien espiritual y la añadidura del temporal de nuestros prójimos.

He ahí compendiado nuestro pensamiento.

Bien sabemos que estas palabras tan claras, tan inteligibles, suenan como la música alemana en algunos oídos, que no tienen de tales más que el nombre.

Bien conocemos que hablar de esas cosas á ciertas personas es hablarlas en lenguaje para ellas desconocido.

Desgraciadamente el que hoy se entiende mejor es el del tanto por ciento, el de las conveniencias particulares ó sociales, el de las miserables pasiones.

Aun hay, y no pocos por desventura suya, en este nuestro siglo, que de ilustrado se precia, más que ningún otro de los que le precedieron, quienes al oír tales conceptos, responden con la conocida respuesta:

Ni siquiera sabíamos que tales cosas existían...

Pues sí, señores, existen y son las primeras que debe buscar el hombre, las que más le interesan, las que verdaderamente le importan.

La gloria de Dios, la salvación del alma...

¿Hay algo que sea primero que esto, hay algo que más interese, hay algo que más importe?

Pasarán los años de nuestra pobre vida, cuarenta, cincuenta, sesenta, ... lo más ochenta ó noventa, si somos de los privilegiados; pasarán y poco nos interesará, ni nos importará, al fin de la jornada, haber sido ricos ó pobres, haber disfrutado ó haber sufrido, haber vivido en humilde condición ó haber ocupado elevados puestos; riquezas, placeres, honores, todo hemos de dejarlo, y al presentarnos delante de Dios lo esencial es que hayamos buscado y procurado su gloria, que hayamos alcanzado y conseguido la salvación de nuestra alma.

Esto no lo entienden, no lo quieren entender muchos.

Ya lo verán, y tal vez más pronto de lo que piensan, y quiera Dios que no sea para su desgracia.

De modo que ya pueden ir comprendiendo, si quieren comprender, los que no comprendían, cuál es el fin principal de nuestros trabajos.

La Religión, pero la Religión en todo, no que lo sea todo, como algunos por ignorancia ó por malicia suponen, sino en todo, informándolo todo, siendo la norma y guía, el norte y blanco de todas nuestras obras.

Y claro es que con la Religión va la Moral, inseparable compañera suya, y como ella verdadera, en ella fundada y á ella sumisa; no una moral falsa, acomodaticia y de ancha... ó de ninguna base; moral libre, independiente, moral que no es moral, sino libertinaje y licencia.

Y noten nuestros lectores que hemos dicho que el fin «principal» de nuestra propaganda es la Religión y la Moral; el fin principal, que, por serlo, no excluye, sino incluye otros fines, que

no desechamos, aunque colocamos en segundo término.

El bien supremo del individuo, como de la sociedad, es Dios, y á Él la Religión y la Moral nos llevan y conducen.

A defenderlas, pues, y propagarlas dirigimos ante todo nuestros trabajos, sin abandonar, como es notorio y los hechos lo prueban, otros fines perfectamente compatibles con el principal que perseguimos.

Más todavía; buscando éste, buscamos también los otros, que como añadidura nos ha prometido la Verdad Infalible.

¡Ah, qué necios, qué estúpidos son los hombres empeñados en conseguir la felicidad por otros caminos!

¿No es cierto que si todos, soberanos y súbditos, gobernantes y gobernados, sacerdotes, militares, abogados, médicos, hombres de carrera, propietarios, industriales, comerciantes, trabajadores, obreros, todos, en fin, obráramos en conciencia, siguiendo las máximas, los preceptos de la Religión y Moral católicas, practicando no más que lo que contiene ese pequeño y muy grande libro, que se llama el Catecismo de la Doctrina Cristiana, además de dar á Dios la gloria que le es debida y salvar nuestras almas, único y primer negocio nuestro, convertiríamos la tierra en un edén anticipado, en un verdadero paraíso?

Otro día, Dios mediante, continuaremos.

SANTIAGO AGERO BROCHÍN.

Otro episodio de Polavieja

Era una deliciosa tarde del verano de 1858.

A la puerta del cuartel de San Francisco de Vitoria, conversaban algunos oficiales del regimiento de infantería de Navarra, núm. 25, de guarnición entonces en la capital alavesa.

Una señora modestamente vestida, acompañada de un joven como de diecisiete años, endeble y enfermizo, acercóse al grupo de oficiales, y dirigiéndose á uno de ellos, mal repuesta de su turbación, díjole entre sollozos y congojas:

—Hace poco tiempo que he quedado viuda de un teniente de carabineros; no tengo medios de vivir y necesito dar á este hijo una colocación donde pueda ganar honradamente la comida y se haga hombre. Mi propósito era que hubiera asistido á la escuela normal hasta obtener el título de maestro; pero como no tengo pensión alguna con que atender á nuestras necesidades y él quiere sentar plaza de soldado para no ser gravoso á su madre, vengo á que me lo admitan como voluntario. Compadézcanse de mi situación y ábranle las puertas del cuartel, ya que todas en el mundo se nos cierran.

El joven asentía á las palabras de la madre y revelaba en sus ojos tanta sinceridad, tanta nobleza, que el oficial acabó por asegurarles que se interesaría vivamente en apoyo de sus pretensiones.

Mandaba el regimiento el coronel Sr. Lacy.

El oficial no tuvo inconveniente en hablarle, encareciendo los deseos de la madre y la decisión del hijo.

Al poco rato era presentado el recluta al coronel.

La impresión que le produjo viéndole tan delgado y endeble no debió ser muy favorable; mas el interés del oficial, juntamente con la desenvoltura y viveza del joven, movieron al coronel á someter á una prueba al que tantos deseos mostraba de pertenecer á las filas del ejército. Le mandó escribir unas palabras.

El coronel quedó sorprendido de la facilidad y corrección de la escritura, y volviéndose al joven, le dijo:

—Está bien; la edad no te permite manejar aún el fusil de reglamento, pero te quedarás por ahora en mi oficina.

El voluntario estaba admitido.

El joven que por reveses de fortuna abandonó las aulas de la escuela normal para empuñar el fusil del soldado, el recluta del cuartel de San Francisco de Vitoria, es hoy el general Polavieja, que en Africa, en Cuba y en Filipinas, puestos los ojos en Dios, ha sabido dar á la patria nuevos laureles y hermosos timbres de gloria.—E.

SOBRE EL "MOJICÓN"

Dialogo que podemos haber oído

«—Pero, ¡qué gofetá!

—¿La del señor duque de Tetuán, que hundió al señor Comas—como diciendo «para que *idem*»—la chistera hasta los oídos? ¡Ya lo creo! Una bofetada de órdago, ó de *primissimo cartello*, ó de padre y muy senador suyo...

—No, hombre; no hablé de esa, sino de la otra.

—¿De cual?

—De la que han dado á la Religión, á la Moral, á las prohibiciones de la Iglesia, á los artículos del Código, á la nación, al pueblo y al país... todos esos señores, que han intervenido en la «cuestión personal» *padrinos, honores, terreros, actas*, etc.

—Tiene usted razón, que esa sí que ha sido una bofetada, ó una lluvia de ellas, que ni las que hemos tenido los pasados días.

—Eso es un escándalo, y es enseñar á los ciudadanos honrados á despreciar, pisotear y saltar por encima de las leyes.

—Y, luego, la desfachatez con que la prensa de «gran circulación» publica todas esas cosas, ahora y cuando no es ahora, hablando de duelos y de cuanto á ellos se refiere, citando los lugares donde de ellos se trata, los nombres de los duelistas, de los padrinos... hasta reseñando á veces con «todos los detalles», como dicen los vendedores de periódicos de Madrid, el «acto»... criminal, sin que nadie, nadie de los que deben hacerlo, diga, ni haga nada.

—Valiera más que se borrara del Código todo lo que del duelo hay escrito, y que no sirva más que para que los personajes «conspicuos» le den de «mojicones».

—Y sigan tan «conspicuos» y tan *caballeros* como antes.

—Para la sociedad—¡ojo con la o, no se cambie por otra vocal, que está pugnando por sustituirla—para la *sociedad*, podrá ser así, pero no ante Dios, ni ante la conciencia, «testigo, fiscal y juez», á quien no se engaña, ni se corrompe.

—Le digo á usted que en ésto del duelo pasan cosas que indignan: Se ofenden dos personajes, cambian las tarjetas, se desafían... y se matan con toda tranquilidad, é impunidad para el matador, y aquí paz... y después el infierno, si el muerto no tuvo tiempo para arrepentirse. Y el homicida no es un criminal, sino un «hombre de honor» que «lavó su afrenta con sangre», etcétera, etc., y nadie le castiga, ni aquella muerte le infama. En cambio, riñen dos *peleles*, se acaloran, se ofuscan, se ciegan y queda un muerto de un tiro ó de una puñalada. Y el matador, como es natural, va á la cárcel y á presidio y queda infamado y se le llama asesino y

criminal... cuando lo es más, pero mucho más, el que mató á mansalva y á sangre fría ...

—No siga usted, hombre, que de eso ya estamos convencidos.

—Y sin embargo... llovía, á pesar de ser de noche. ¡Oh sociedad del siglo XIX, hipócrita, embustera é injusta; en medio de tus adelantos y progresos materiales, cuánta miseria moral, cuánto cenagoso lodo, cuánta farsa y cuánta mentira te corroen!

Por la trasmisión,

Quidam.

Las Santas Formas de Alcalá

En una mañana del año 1597, llegó un desconocido á confesarse con el P. Juan Juárez, de la Compañía de Jesus, en la iglesia de la misma, en Alcalá de Henares.

Era un foragido que, en unión de varios moriscos, había llevado una vida enteramente criminal, robando cuanto podía, y manteniéndose del fruto de sus rapiñas.

Habían robado tres iglesias con los copones y las Sagradas Formas, y los moriscos las tiraron al suelo, haciendo con ellas varios ultrajes.

Aquel bandido, que era cristiano, según él dijo, las recogió cautelosamente y, poniéndolas en un papel, se decidió á entregarlas á un confesor, como lo hizo.

Las exhortaciones del P. Juárez para que mudara de vida, restituyera lo robado y volviese á confesar, fueron al parecer inútiles, pues el bandido no volvió á ponerse á sus piés.

Veintiseis eran las Sagradas Formas que halló el confesor en aquel envoltorio, y de tres hechuras distintas.

Consultó el P. Juárez á su compañero el Padre Gabriel Vázquez, que á la sazón enseñaba Teología en el Colegio, y al pronto pareció lo mejor consumirlas al día siguiente en la misa, como se había hecho con otras que habían restituido en Segovia y Murcia, procedentes también de robos de iglesias.

Pero temieron que estuvieran envenenadas por los mismos moriscos, á fin de matar al sacerdote ó personas que comulgaran con ellas.

El Superior acordó se depositasen entre las reliquias en el mismo papel, y con ellas una nota del P. Juárez, que expresaba el caso.

Allí estuvieron once años, hasta que visitando el Colegio el P. Luis de la Palma, Provincial de Castilla la Nueva, en 1608, le refirieron el caso y la incorrupción de aquellas Formas, que estaban tan blancas y tersas como el primer día.

Acordóse entonces ponerlas en paraje húmedo pero decente, de la sacristía, y con ellas otras tantas sin consagrar, expresándolo así el papel, y guardando la llave cuidadosamente.

Pocos meses después se hallaron éstas deshechas y corrompidas, al paso que las otras veintiseis estaban como el primer día.

En vista de esto se las volvió á poner en el antiguo relicario, haciendo ya acerca de ello información de testigos.

Allí estuvieron hasta el año 1615 en que, hallándose de Rector el mismo P. Palma, creyó que debía dar más amplitud al expediente.

Reconoció entonces las Formas el Dr. Pedro García Carrero, médico de Cámara, catedrático de prima de Medicina y buen filósofo, el cual partió seis de ellas para hacer el reconocimiento.

Dió éste su dictamen y declaró milagrosa la incorrupción.

Después de otros varios procedimientos, dictámenes y reconocimientos, que sería prolijo citar, el Vicario General de Alcalá, como Ordinario, dió auto declarando la incorrupción y que ésta era milagrosa.

El hermoso viril ó custodia en que se conservan hasta el día, le costeó el Cardenal D. Agustín Espínola, que por mucho tiempo había estado en Alcalá, donde siguió sus estudios: es un templete coronado con una cupulita, el cual en cada uno de sus ocho frentes presenta tres concavidades cerradas con cristales, y estos soldados con oro, de manera que es imposible sacar de allí las Santas Formas sin romper completamente el cristal ó la custodia.

En la iglesia nueva de la Compañía, se construyó una capilla grandiosa para la adoración de estas Santas Formas, donde estuvieron hasta la época de la expulsión de los Jesuitas.

Desde entonces se trasladaron á la iglesia magistral de San Justo y Pastor, donde se conservan en el altar mayor, sobre la cripta ó con-

fesión donde yacen las reliquias de los Santos Niños, que en aquel mismo paraje fueron muertos y enterrados.

La fiesta de las *Santas Formas*—que así se las llama comúnmente en Alcalá de Henares—se celebra anualmente el domingo quinto después de Pascua de Resurrección, con gran aparato y asistencia de todas las autoridades, saliendo después procesionalmente por las calles y por la misma carrera que lleva la procesión del *Corpus*.

De Madrid concurre mucha gente á esta solemnidad; y ninguno que las haya visto puede decir que no ha visto en su vida un milagro.

Este año se ha celebrado con pompa inusitada el Tercer Centenario de las Santas Formas, concurriendo á Alcalá varios Prelados y gran multitud de fieles.

EL QUE ESPERA...

Hasta el número de hoy hemos estado nosotros esperando la rogada y suplicada y encarecida contestación de *El Adelanto*.

¿Vendrá por telegrama?

Y ya se entiende que no es la contestación á la ratificación nuestra, referente á la rectificación suya: porque contra hechos no valen argumentos y menos afirmaciones ó negaciones gratuitas.

En suma, que el asunto de la invitación no tiene vuelta de hoja.

Lo que ansiábamos y seguimos ansiando con todo nuestro corazón, lo que anhelábamos y seguimos anhelando con nuestra alma toda, es... el remedio á nuestros males, la solución de la crisis, la salvación de Béjar, que, por lo que escribió en su ya célebre artículo, debía tener entre las manos el periódico salmantino.

Figúrense ustedes el interés vivísimo con que le habremos desdoblado y hojeado... ó ojeado, como ustedes quieran, todos los días, desde el lunes que ya tuvo tiempo de sobra para enterarse de nuestra demanda.

Y, nada, ni una alusión indirecta, ni siquiera un velado entrelíneas, vamos, lo que se dice nada, nada.

¿Y nos va á dejar en esta situación tristísima?

Saber, conocer, estar penetrado del diagnóstico, del pronóstico, de la terapéutica—para que vea que también nosotros *esdrújuleamos*—que ha de curar nuestra grave dolencia, que ha de sacarnos del «caso clínico social» en que nos encontramos, ... y callarse como un muerto.

¡Oh cruel, cruellísimo *Adelanto*!

Por compasión, al menos, dignate abrir ese pico de oro, enristra esa argentífera péñola—¿nos contagiamos?—y sálvanos, ¡oh *Adelanto* de nuestros esdrújulos!, ¡oh competentísimo y enteradísimo y peritísimo *Adelanto*!

MOGOTE.

EL SOLEMNE HOMENAJE

A Jesucristo Redentor

Notorio es ya que, con la alta aprobación del S. Padre, se ha constituido en Roma un Comité Internacional con el fin de promover un solemne Homenaje de gratitud y devoción á Jesucristo Redentor al terminar el siglo presente y comenzar el futuro.

Para secundar su augusta benevolencia y dar mayor extensión y eficacia á la acción del Comité, S. Santidad se ha dignado nombrar Presidente honorario al Emmo príncipe D. Domingo Cardenal Jacobini, el cual se ha puesto en comunicación con los Rmos. Patriarcas, Arzobispos y Obispos del mundo católico con la siguiente carta:

Ilmo. y Rmo. Señor.

De suponer es que al recibir la presente carta tenga conocimiento S. R. I. de la propuesta hecha por personas respetables y de probada piedad, para que, al finalizar el siglo que corre, todos los fieles del mundo manifiesten, unánimes en la fe su amor y gratitud al invicto Redentor del género humano.

Con tal propuesta han venido á secundar el pensamiento de N. S. Padre Leon XIII, quien desea que el término del presente siglo y comienzo del venidero, se celebren en la paz y concordia con la invocación de Cristo Dios y Hombre.

Aprobada con júbilo por S. S. la indicada

propuesta, y habiéndose constituido en Roma un Comité elegido entre los asociados de todas las naciones para llevar á cabo tan laudable pensamiento, el Sumo Pontífice ha tenido á bien designarme, sin méritos de parte mía, presidente honorario del citado Comité.

Confieso ingenuamente que acepto con ánimo resuelto y satisfacción inmensa el honoroso cargo que se me confía. Porque, en verdad, ¿qué puede serme más grato y noble sino aprovechar, en el breve resto de mi vida, la oportunidad de dedicar todas mis fuerzas á la mayor honra y gloria de nuestro Salvador, especialmente en los últimos momentos del siglo actual? De este siglo, repito, en que los hombres, envanecidos de su falsa ciencia, y como agitados de violenta fiebre, no se desdénaron en poner en tela de juicio los orígenes del Cristianismo, y de juzgar fabulosa aun la misma persona divina del Señor. Reparar, por tanto, tamañas injurias á Él inferidas, aplacar la divina Majestad ultrajada y ensalzar con incesantes alabanzas en los comienzos del nuevo siglo el santo Nombre de Cristo, esplendor de la gloria del Padre y figura de su divina sustancia, he aquí lo que debemos procurar con toda nuestra energía y diligencia.

De este modo es indudable que, unidas en estrecho lazo todas las fuerzas con frecuentes demostraciones de piedad y de expiación, ya con obras de doctos escritores, ora con frecuentes artículos de los mejores periódicos, ya, en fin, con el público testimonio de afecto hacia el Pontífice Romano, esta primera y grande solemnidad se celebrará con regocijo por todas las naciones. Billará, por consiguiente, la concordia de los ánimos, la maravillosa unidad de la Iglesia y, sobre todo, la perfecta unión de los fieles con la Cabeza de la Cristiandad, que elevando el Trofeo de la Cruz, en el cual solo hay salvación, la humana familia saldrá incólume de los peligros de una inminente ruina y, al comenzar el nuevo siglo, entrará fácilmente en los senderos de la paz y la prosperidad.

Tengo fundadas esperanzas en que S. R. I., como los demás señores Obispos, nos favorecerá tanto á mí como á la junta formada en Roma con su decidido apoyo, procurando se constituya una Comisión diocesana á este fin encaminada.

Esperando su contestación para tratar juntamente de este asunto, tiene el honor de ofrecerse de V. R. Ilmo S. S. S. y C. q. b. s. m.

D. CARD. JACOBINI

Roma Abril de 1897.

La autorizada palabra y el celo desplegado por el Emmo. Purpurado dará sin duda copiosos frutos. Uniéndose por tanto, el episcopado y el pueblo católico en un solo pensamiento, será más solemne y digna la universal manifestación de amor y de fe al Divino Redentor.

Ayuntamiento

SESIÓN DEL 25 DE MAYO DE 1897.

Presidió D. Fernando Aseuzo y asistieron los señores Cascón, García Rodríguez, González Clemente, Roulet, Rodríguez Hernández, Gómez, Sanz, Muñoz de la Peña y Martín Marco.

Fuó leída y aprobada el acta correspondiente á la sesión anterior.

La comisión de Policía informó favorablemente una petición de los regantes del pago de Fuente Honda, siendo discutido el informe y aplazada la resolución hasta que el Ayuntamiento conozca el resultado de una inspección sobre el terreno.

Quedó aplazada la venta de una caseta y terreno público, por considerar el Ayuntamiento muy baja la oferta que el comprador ha hecho.

Se autorizó á D. Inocencio Blazquez Delgado para reformar un balcón, ateniéndose á lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

La comisión de Instrucción manifestó haber dado posesión de la escuela elemental de niñas de Mansilla á la profesora doña Gabriela Merás González, y de haber dispuesto que los alumnos de las escuelas de párvulos sean examinados desde el día 28 del corriente asistiendo una sola comisión para que el juicio sobre el estado de la enseñanza sea más uniforme y más equitativa la distribución de premios.

S. E. quedó conforme, estableciendo que pueden formar parte de la comisión de exámenes los señores concejales que gusten asistir á dichos actos.

El Sr. Cascón hizo presente que la comisión municipal electricista estaba en inteligencia con la Empresa de esta ciudad creyendo probable que podrá presentar algún acuerdo en la sesión próxima.

El señor presidente de la comisión de Hacienda dijo que el precio para el arrendamiento de la Plaza de Toros debe rebajarse á 875 pesetas anuales y modificarse algunas condiciones del pliego de subasta, para conseguir que haya arrendatario, toda vez que hasta la fecha no se ha podido celebrar mencionada subasta.

Dió cuenta la comisión de Hacienda de estar ges-

tionando el concierto para la tributación por consumos con la junta administrativa de Valdesangil.

La propia comisión quedó autorizada para adquirir veinte gorras con destino á los dependientes del Resguardo.

El presidente de la comisión de Policía pidió autorización para destinar un jornalero á cubrir baches en la vía pública.

D. Bonifacio Rodríguez dijo que debe incluirse en los presupuestos de la comisión de Policía, una cantidad para invertirla en reparaciones.

El señor alcalde manifestó que D. Tomás Torres había dado principio á las obras para reformar el balcón denunciado.

Siguió el Sr. Asensio ocupándose del asunto relacionado con la baja en la tributación por consumos, explicando sus dudas respecto al resultado que el Ayuntamiento pretende, en vista de las disposiciones legales conocidas por el dicente, y que fueron leídas.

De dichas resoluciones aparecen contradicciones palmarias y un verdadero embrollo, con la agravante de obligarse á los Ayuntamientos á que depositen anticipadamente una cantidad crecida para pagar los gastos de la comisión del Instituto Geográfico-Estadístico.

El señor síndico apreció la cuestión desde el punto de vista justo, insistiendo en la necesidad de reclamar con energía lo que de justicia se nos debe.

Quedó nombrada la comisión que en Madrid ha de gestionar tan importante asunto siendo designados para componerla D. Francisco González Clemente, D. Fernando Asensio y D. Bonifacio Rodríguez, los cuales irán á cumplir su cometido en los primeros días del mes próximo.

Se ocupó el Concejo de organizar el servicio de suplentes, por haber algunos empleados enfermos, y se levantó la sesión.

Sueltos y Noticias

Con todo encarecimiento recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en la cuarta plana de nuestro periódico referente á construcción y reforma de botas para surtidos, hechura y recomposición de sacos, etc.

Se trata de nuestro paisano el desgraciado Manuel Cenizo, que, encontrándose en la cárcel, tiene fuera de ella á su mujer y seis hijos.

Cualquiera encargo, por pequeño que sea, que se le encomiende, constituirá una gran obra de caridad, proporcionando un pedazo de pan á su infortunada y numerosa familia.

Seguros estamos de que no en vano llamamos en socorro de esa desgracia á los sentimientos caritativos de nuestros lectores.

Ayer dieron principio los exámenes, para los que hemos sido invitados, en las escuelas de párvulos de esta ciudad, empezando por la de Santa María, continuando hoy en la de Mansilla, para terminar el lunes por la de la Corredera.

Concluidos éstos, empezarán los de las escuelas elementales.

Sinceramente agradecemos á nuestro buen amigo el Sr. Sanz y á la Junta local de primera enseñanza la delicada atención de invitarnos á referidos actos.

Al publicar en el número 146 de LA VICTORIA la distribución de las limosnas del Pan de San Antonio, dijimos por error de caja que se habían entregado 40 reales á la Conferencia de Señoras, habiendo sido 30, como á la de Caballeros.

Hemos recibido el magnífico y bien editado catálogo de Ascensores, Sevilla, hidráulicos y eléctricos, Monta-cargas, Monta-platos, y Aparatos elevadores de varios sistemas, movidos por motor de vapor, de gas y á brazo, de los señores Munar y Guitart, ingeniero y arquitecto, cuya casa, primera en España, y que tiene establecidos sus talleres en la calle de Lérida (Bravo Murillo) y las oficinas Libertad, 1, bajo, Madrid, recomendamos á nuestros lectores

En el orden y forma que anunciamos á nuestros lectores se verificaron, en la iglesia de Santa María y capilla del Colegio Salesiano, las solemnes fiestas en honor de María Auxiliadora, que terminaron el lunes con lucida procesión para trasladar la veneranda Imagen desde el templo indicado á la referida capilla.

La concurrencia de fieles ha sido numerosa en todos los días del Triduo y en el de la fiesta, escuchándose con religiosa atención los elocuentes sermones de los celosos oradores D. León Ovejero, R. P. Superior del Colegio Salesiano, D. Federico Liñán y R. P. Zugasti, que sucesivamente predicaron

La Santísima Virgen, nuestra Madre, bajo la

dulce invocación de Auxilio de los cristianos, sea siempre nuestra protectora.

Advertimos á los que nos honran enviando trabajos á nuestra Redacción, que no podemos publicarlos, aun en la suposición de que lo merezcan, si no vienen firmados con los nombres y apellidos de sus autores.

D. Bernardo Sánchez, natural de Béjar, acreditado cirujano dentista, tiene establecido su gabinete de operaciones en la calle de las Veneras, número 7, principal, derecha (esquina á la de Preciados), Madrid.

El jueves de la Ascensión, á las doce de la mañana, se celebró Misa de Hora, con la solemnidad de costumbre, en las parroquias de esta ciudad.

En vista del estado aflictivo en que la clase obrera bejarana se encuentra, y debido á la petición de nuestro Ayuntamiento, y á las reiteradas gestiones de D. Angel Gómez-Rodulfo Ibarbia, el Gobierno ha concedido cinco mil pesetas á Béjar del fondo de calamidades.

Aunque, como es sabido, no «comulgamos», según ahora se dice en la política jerga, ni mucho menos, en la conservaduría liberal del funestísimo hombre publico D. Antonio Cánovas del Castillo, como lo cortés no quita á lo valiente, aplaudimos con toda sinceridad al Sr. Gómez Rodulfo, que ha hecho tan excelente beneficio á su ciudad querida, consiguiendo esa cantidad, con la que, empleada convenientemente, se proporcionará pan á muchos desgraciados obreros y á sus infelices familias.

Bien cierto es que lo que nosotros querríamos era poder aplaudir siempre, como con todas nuestras fuerzas censuramos el que pertenezca al partido liberal-conservador, á D. Angel Gómez Rodulfo Ibarbia.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Sanchotello dotada con el sueldo anual de 250 pesetas.

El viernes proximo 4 de Junio dará principio una solemne novena que la Asociación del Apostolado de la Oración, dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

Todas las noches habrá pláticas que predicarán varios señores sacerdotes de esta ciudad y de fuera de ella, siendo orador en los dos últimos días de la novena y en el de la fiesta el R. P. Zugasti de la Compañía de de Jesús.

El ejercicio de la novena será al anochecer y la fiesta, que se celebrará el domingo 13, á las diez de la mañana, verificándose por la tarde la procesión con la preciosa imagen del Corazón Sacratísimo

Para la suscripción de la espada que ha de regalarse al general Polavieja hemos recibido dos pesetas de D. Miguel Vegas, que con las noventa ya publicadas, hacen noventa y dos, que es el total recaudado.

Rogamos á las personas, que aun no nos han entregado sus donativos, se apresuren á realizarlo, porque es urgente mandar ya la cantidad recibida á su destino.

También, á instancias del Sr. Gómez-Rodulfo, ha aprobado el señor ministro de la Gobernación la compra del Regajo de los Moros y venta de varios terrenos comunales.

Por lo que de público se dice podemos comunicar á nuestros lectores que se ha descubierto, casi en todos sus pormenores, el robo de caudales, de que fué víctima hace algunos meses el conocido fabricante de paños de esta localidad, nuestro buen amigo D. Antonio Barrientos.

Según lo que permite vislumbrar el secreto del sumario, que con toda diligencia y escrupulosidad se está instruyendo hace varios días, el hecho criminal estaba muy premeditado, resultando complicadas personas de esta ciudad y de fuera de ella, de las cuales hay ya diez detenidas, esperándose que las restantes caigan en poder de la justicia.

Merecen entusiastas elogios, por su actividad y celo en el descubrimiento de tan bien tramado y encubierto delito, el dignísimo señor juez de instrucción D. Fidel Cevallos, que tanto se ha desvelado estos días en el cumplimiento de su

delicada misión, el teniente de la guardia civil D. Celedonio García, el cabo del mismo benemérito cuerpo D. Joaquín Cantón, que sabemos ha estado sin descansar durante tres noches consecutivas, el inspector de orden público D. Serapio Benito, el jefe de municipales D. Hipólito Miñana, y los subalternos que han secundado las acertadas disposiciones de los citados señores.

Cuando el estado de la causa lo permita daremos á nuestros lectores más detalles.

Don Cayo Alvarado, notable profesor oculista, vendrá á esta ciudad el día 14 de Junio hospedándose en la Fonda del Comercio donde permanecerá hasta el día 30 de dicho mes, dedicándose á la curación de los enfermos de los ojos

El justo renombre que disfruta el Sr Alvarado es una garantía para asegurar buen éxito en las operaciones que practique y llevará á su clínica á cuantos precisen los servicios del hábil cuanto acreditado profesor.

El tren correo descendente de la línea transversal transportó á Plasencia el día 25 del corriente 791 viajeros, los cuales llegaron á dicha ciudad con las molestias consiguientes á la admisión de mayor numero de personas que las reglamentarias

En la estación de Hervás dió principio la aglomeración de viajeros, viéndose precisado el jefe á colocar en bateas á los que, con billete en mano, reclamaban sitio en el tren.

En Aldeanueva del Camino creció el contingente de viajeros produciéndose la confusión sin respeto á los derechos adquiridos y sin miramientos de ninguna clase; y en las estaciones siguientes cuentan que fué tal la irrupción de personas, que se produjo un barullo espantoso, siendo asaltados todos los lugares del tren, incluso estribos y cubierta.

La máquina y el departamento de correos tampoco fueron respetados, por ser incapaz el convoy para contener tanta gente con billete.

Este abuso incalificable debe tener correctivo y las autoridades deben aperebir á la Empresa para que no se repita.

Si ocurre ese día un siniestro en ese tren atestado de viajeros, la hecatombe hubiera sido de las que forman época en las negras páginas de las desdichas humanas.

Ha sido nombrado canónigo Lectoral de la S. I. Catedral de Orense, después de haber practicado brillantísimos ejercicios para la oposición de la prebenda, nuestro querido amigo el doctor D. Demetrio Macía Rodríguez, ecónomo del Norte, de la misma ciudad, y hermano de nuestro también queridísimo amigo D. Eduardo Macía, Doctoral de la S. I. Catedral de Plasencia y Rector del Seminario.

LA VICTORIA hace presente á los señores Macía su más expresiva enhorabuena.

En la corrida verificada en Plasencia el día 25 del corriente despidió un toro el estoque con gran fuerza, llegando el arma con desgracia á los tendidos, y clavándose en un costado á uno de los espectadores.

Nuestros queridos amigos D. Eusebio y don Rafael Diaz Redondo han sido destinados como capellanes castrenses á los regimientos de Húsares de Pavía y Dragones de Montesa de guarnición en Madrid

Los últimos precios del trigo, según la prensa llegada esta mañana á nuestra Redacción, son los siguientes:

Salamanca 23: Trigo candeal 50 reales; rubión 46.

Medina 27: Entraron 80 fanegas que se pagan de 49 á 50 reales.

Palencia 27: 450 fanegas á 48'50 reales.

Mañana, como conclusión del mes de María, se celebrarán solemnes fiestas á la Santísima Virgen en las iglesias de San Juan y Salvador y por la tarde saldrá la procesión de ambas parroquias.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar
á cargo de Jenaro Forcada

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS ANUNCIANTES

Para gobierno de los anunciantes advertimos que desde este número inclusive costarán los anuncios en LA VICTORIA lo siguiente:

En 4.ª plana para los suscriptores: tamaño sencillo, 0'25 de peseta cada inserción; tamaño doble, 0'50 de peseta cada inserción.

En 4.ª plana para los no suscriptores: tamaño sencillo, 0'50 de peseta cada inserción; tamaño doble, 1 peseta cada vez que se inserte.

Como sueltos-reclamos, 1 peseta para los suscriptores y 2 para los que no lo sean.

Abonándose por más de diez anuncios ó sueltos-reclamos, se hará el 25 por 100 de rebaja.

Los anuncios en 1.ª ó 3.ª plana, los comunicados y esquelas de defunción se insertarán á precios convencionales.

Por cada inserción de anuncio ó suelto-reclamo tienen que abonar los anunciantes 0'10 de peseta por derechos de timbre para el Estado.

SE VENDE

una casa situada en la calle mejor y más céntrica de esta ciudad, con salida á otra igualmente céntrica, en precio arreglado y cómodo, capitalizada por sus productos actuales en renta al moderado tipo del interés legal.

Se vende al contado ó á plazos largos, que se estipulen á comodidad del comprador, pero en este último caso con el mismo interés legal de su capitalización.

También se vende bajo las mismas condiciones ó otras que convengan, la de la calle Mayor de Pardiñas, número 91, con corral y salida á la de Peñuelas.

Darán razón en la Redacción de este periódico. 5

Don Marino Zúñiga Bello

Representante en Béjar y su partido de la antigua y acreditada *Compañía Francesa del Fénix* de seguros contra incendios, tiene su residencia en esta ciudad, calle Mayor, núm. 37. 5

EN la zapatería de Zacarías Alvarez, Sánchez Ocaña número 11, plazuela del caño Comendador, se han recibido excelentes géneros de verano en charoles y pieles de Rusia de diversos gustos y colores. 5

SE ARRIENDA

el piso segundo de la casa núm 4 de la calle de la Yedra

Tiene espaciosa y cómodas habitaciones, alcobas estucadas, magníficas vistas al Mediodía, desván con habitaciones y cocina

Para tratar del arriendo con su dueño D. Bernabé Cerrudo 5

SE ARRIENDA Ó VENDE la casa número 9 de la calle de Sánchez-Ocaña

Informarán en nuestra Redacción. 3

ANUNCIO

Se construyen y reforman botas para surtidos.

Se hacen y componen ventriles y sacos.

Se atan escobas.

Todo á precios muy económicos.

Los encargos se reciben en casa de D. Esteban Sánchez, Plaza Mayor, y en las de D. Eugenio Vicente y D. Leoncio Baillo, corredores de aceite. 1

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

PEDRO PÉREZ

vende todas las legumbres y frutas de una parte de huerta, propiedad de D. José Diaz, á la subida del Castañar, frente al Regajo de los Moros y que el vendedor lleva en arriendo, deseando vender todos los productos en junto ó á un vuelo.

Para tratar entenderse con el mismo, que habita en la calle de la Libertad, casa de Méndez, comercio. 1

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4, 2., BÉJAR

Continúan las clases de preparación para el ingreso en cada una de las Academias siguientes:

Ingenieros militares.—Arteria —Infantería -- Administración militar.

Academia de Caballería.—Administración naval.

Escuela de Arquitectura.—Sobrestantes de Obras públicas.— Correos

El día 1.º de Junio próximo empezarán en esta Academia las clases de preparación para la convocatoria de Noviembre.

El exámen verificado por el aventajado jóven D. Fabio Hernández en la Academia de Infantería obteniendo la más alta calificación dada hasta hoy, es nuestra única recomendación

Para detalles y honorarios en cada caso dirigirse al Jefe de estudios D. José Mañes. 5

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen *tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo

que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberle usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del Dr. MORA: Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

De venta: En las principales farmacias y droguería de la vinda ó hijo de M. Briñón en Béjar. 52-50

Clínica especial de enfermedades de los ojos

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología; Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y provinciales de Salamanca

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que desean consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Béjar, del 14 al 30 de Junio, hospedándose en la FONDA DEL COMERCIO. 1

Provincia de.....

Sr. D.

.....

.....